

Cuba garantiza atención a personas con discapacidad



Foto: PL

La Habana, 12 de mar (RHC) En Cuba se aplica un Plan de Acción Nacional para la Atención a Personas con Discapacidad con un enfoque multisectorial, afirmó el embajador Rodolfo Benítez, Representante

Permanente de Cuba ante la ONU.

Al intervenir la víspera en el diálogo interactivo sobre los derechos de las personas con discapacidad, Benítez dijo que esas acciones van dirigidas a elevar la calidad de vida y garantizar su participación activa en la sociedad, así como el desarrollo de su autonomía al máximo posible.

Cuba, que es parte de la Convención sobre los Derechos de Personas con Discapacidad, constituyó en 2021 la Comisión Nacional encargada de asegurar la plena inclusión de esas personas en la vida socioeconómica del país, afirmó el representante cubano ante Naciones Unidas en esta ciudad suiza.

En el mundo, las personas con discapacidad tienen hasta cinco veces más probabilidades de enfrentar cuantiosos gastos de salud, agregó Benítez, quien recalcó que en la isla caribeña se garantiza gratuitamente su atención médica, rehabilitación y habilitación, según cada tipo de discapacidad.

Nuestro Código de las Familias, afirmó, protege a las personas con discapacidad para que puedan ejercer plenamente sus derechos y se respeten sus voluntades y preferencias.

Las organizaciones que agrupan a personas con distintos tipos de discapacidad en Cuba son fundamentales en la elaboración, implementación y evaluación de las políticas públicas que les conciernen.

Tenemos muchos logros que mostrar, pero nos falta mucho por hacer. No dejaremos en nuestros esfuerzos para garantizar los derechos de las personas con discapacidad, concluyó Benítez. (Fuente: Prensa Latina)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/378574-cuba-garantiza-atencion-a-personas-con-discapacidad>



Radio Habana Cuba